	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 1056 - 2026	<b>2. Informe</b> Mensual	<b>3. Periodo del informe</b> 1/04/2026 A 30/04/2026
<b>4. Nombre contratista</b> Liz Danny Lesmes Modera	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 1015453779
<b>7. Objeto del contrato</b> <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.</i>		<b>8. Lugar de ejecución</b> META - Villavicencio  Grupo Territorial Meta y Orinoquia

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato  
1056 - 2026

2. Informe  
Mensual

3. Período del informe  
1/04/2026 A 30/04/2026

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	<p>Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.</p>	Si	<p>1. Para el mes de abril, se cuenta con una población asignada de 43 sujetos en reincorporación (24 hombres y 19 mujeres), de los cuales 30 sujetos en reincorporación (14 hombres y 16 mujeres) están ubicados en la ciudad de Villavicencio y 13 sujetos en reincorporación (10 hombres y 3 mujeres) están ubicados en el municipio de Cumaribo.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se tienen identificadas las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 4 sujetos en reincorporación (3 hombres y 1 mujeres) pertenecen al programa de camino diferencial, el cual está certificado mediante la Resolución OACP 003 12 de febrero de 2020.</li> <li>* 7 sujetos en reincorporación (4 hombres y 3 mujeres) son jóvenes.</li> <li>* 1 sujeto en reincorporación (mujer) es persona mayor.</li> <li>* 8 sujetos en reincorporación (7 hombres y 1 mujer) son población étnica, de los cuales 1 es afro y 8 indígenas).</li> <li>* 1 sujeto en reincorporación (mujer) tiene una enfermedad de alto costo.</li> <li>* 2 sujetos en reincorporación (1 hombre y 1 mujer) cuentan con una condición de discapacidad, la cual está certificada por el Ministerio de Salud.</li> </ul> <p>2. Para el mes de abril se realizó la atención individual de 43 sujetos en reincorporación en donde, 41 sujetos en reincorporación firmaron su plan individual general de reincorporación, con 1 sujeto en reincorporación se revisaron las acciones de su plan general, para priorizar las acciones anuales y con 1 sujeto se cargó la inasistencia, ya que, no se presentó a la atención, las anteriores actividades se fidelizaron en el SIRR.</p> <p>3. En el mes de abril no se realizó seguimiento a planes de reincorporación, debido a que los sujetos están en proceso firma de plan general y selección de acciones de plan anual.</p> <p>4. De la población asignada no se cuenta con personas asignadas de la Estrategia de Acompañamiento a Familiares de Personas en Proceso de Reincorporación Fallecidas o Desaparecidas (Auto SAR AI 067).</p> <p>5. Para el mes de abril se desarrollaron acciones que dieron cumplimiento al objetivo del Programa de Reincorporación Integral - PRI, en cada una de sus líneas estratégicas, como se evidencia a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* <b>Reincorporación Política:</b> Se realizó en debido cierre del diplomado de liderazgo territorial, escuela política con la Universidad de Antioquia, en donde un (1) sujeto en reincorporación obtuvo su certificado satisfactoriamente.</li> </ul> <p>Se realizó la inscripción de ocho (8) sujetos en reincorporación en la formación en "Control Social y Veedurías" de la ESAP.</p>




**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26


FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5


1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1056	2026	Mensual		1/04/2026	A. 30/04/2026
1	<p>Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reinserción Política, Social, Económica y Comunitaria.</p>	Si	<p>Se realizó acompañamiento a dos (2) sujetos en reincorporación, los cuales se inscribieron a la estrategia de empleabilidad con WE EFFECT, apoyándolos en la continuación de la estrategia.</p> <p>* <b>Reinserción Comunitaria:</b> Se realizó acompañamiento a 3 sujetos en reincorporación, en cuanto a la orientación de la ejecución de la estrategia de Fomentos.</p> <p>* <b>Reinserción Económica:</b> Se realizó la orientación para la formulación de un (1) proyecto productivo individual – asociativo en el municipio de Cumaribo.</p> <p>Se hace acompañamiento a dos (2) sujetos en reincorporación, ya que el desembolso del proyecto no fue efectivo a los proveedores, por lo cual se realizó respectivo trámite para este proceso.</p> <p>Se realizó acompañamiento a un (1) sujeto en reincorporación para la asistencia a la primera clase de la Escuela de Economía Social Solidaria y Popular II.</p> <p>* <b>Reinserción Social:</b> En el eje de educación se acompañó la clase de matemáticas de Maestro Itinerante en el municipio de Cumaribo, en donde asistieron siete (7) sujetos en reincorporación, así como también se convoca a do (2) estudiantes a la clase presencial y virtual de Villavicencio de la estrategia de Maestro Itinerante.</p> <p>En el eje temático de salud, se realizó acompañamiento y orientación a una (1) sujeta con enfermedad de alto costo y a dos (2) sujetos en reincorporación para la expedición del certificado de discapacidad.</p> <p>En cuanto a las líneas transversales se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>* <b>Enfoques diferenciales:</b> en el enfoque de mujer y género, se realizó convocatoria a seis (6) sujetos en reincorporación a participar de la actividad de la estrategia de Prevención Violencia Basada en Genero con CORPAMUJER.</p> <p>* <b>Seguridad:</b> Se el acompañamiento y orientación a un (1) sujeto en reincorporación que presentó caso de riesgo.</p> <p>* <b>Acceso a Tierras:</b> Se realizó orientación frente a la solicitud de acceso a tierras a un (1) firmantes del municipio de Villavicencio, en cuanto a la documentación que deben presentar para la solicitud de tierras.</p> <p>6. Se evidencia que en los municipios asignados (Villavicencio y Cumaribo), no hay Alertas Tempranas con recomendaciones para la ARN.</p>		
2	<p>Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales.</p>	Si	<p>1. Para el mes de abril no se recibieron solicitudes de formulación de planes colectivos.</p> <p>2. Para el mes de abril no se realizó seguimiento a planes colectivos de reincorporación, debido a que no se tienen colectivos asignados para la formulación y seguimiento de estos planes.</p>		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1056 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
3	Si	<p>1. En el mes de abril se realizó el debido cierre del diplomado de liderazgo territorial, escuela política con la Universidad de Antioquia, en donde un (1) sujeto en reincorporación obtuvo su certificado satisfactoriamente.</p> <p>Se realizó la inscripción de ocho (8) sujetos en reincorporación en la formación en "Control Social y Veedurías" de la ESAP.</p> <p>Se realizó acompañamiento a dos (2) sujetos en reincorporación, los cuales se inscribieron a la estrategia de empleabilidad con WE EFFECT, apoyándolos en la continuación de la estrategia.</p> <p>Se realizó acompañamiento a un (1) sujeto en reincorporación para la participación de la primera sesión de la Escuela de Economía Social Solidaria y Popular II.</p> <p>2. En el mes de abril se desarrolló acompañamiento a la clase del municipio de Cumaribo del modelo de educación flexible Maestro Itinerante, en donde, participaron siete (7) sujetos en reincorporación y se orientó a dos (2) sujetos para la asistencia y participación del modelo en la ciudad de Villavicencio.</p> <p>3. Para el mes de abril, Se presentó un (1) caso de situación de riesgo a un sujeto en reincorporación ubicado en Cumaribo, en donde se realizó la respectiva orientación para poner la denuncia y declarar los hechos victimizantes, así como también se diligenció el formato de la UNP y se realizó acta de reunión.</p> <p>4. Para el presente mes se realizó reunión con la Secretaría de Gobierno del municipio de Cumaribo, en donde, se generó articulación institucional para el fortalecimiento de proyectos productivos individuales en el territorio.</p>
4	Si	<p>1. De los 43 sujetos en reincorporación asignados, se evidencia que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 34 sujetos en reincorporación (17 hombres y 17 mujeres) cuentan con el proyecto productivo tramitado, de los cuales: 20 son individuales, 6 son colectivos y 8 son individual asociativo, así mismo, 31 proyectos están en funcionamiento y 3 proyectos están cerrados, los cuales, 27 sujetos, se encuentran ubicados en la ciudad de Villavicencio y 7 sujetos, se encuentran ubicados en el municipio de Cumaribo.</li> <li>* 1 sujeto en reincorporación ubicado en Cumaribo está a la espera de entrega de bienes e insumos, ya que el presupuesto fue desembolsado al proveedor.</li> <li>* 4 sujetos en reincorporación (2 de Villavicencio y 2 de Cumaribo) están a la espera de que su proyecto sea desembolsado al proveedor, debido a que ya formularon su proyecto productivo.</li> <li>* 4 sujetos en reincorporación no han tramitado proyecto productivo.</li> </ul> <p>2. En el mes de abril no se desarrollaron seguimientos a proyectos productivos.</p> <p>3. Para el mes de abril no se cuenta con reportes de seguimientos en estado de retraso.</p> <p>4. Se evidencia que 4 sujetos en reincorporación (3 hombres y 1 mujer) no cuentan con trámite de proyecto productivo, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 3 sujetos en reincorporación (2 hombres y 1 mujer) están ubicados en Cumaribo y 1 sujeto en reincorporación está ubicada en Villavicencio.</li> <li>* 3 sujetos en reincorporación (2 hombres y 1 mujer) hasta el mes de diciembre recibieron el certificado del ciclo académico que se requiere para formular el proyecto productivo, por tanto, en los próximos meses se realizara la respectiva orientación frente a la formulación del proyecto productivo y se iniciara con la misma.</li> </ul>

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	<p><b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b></p>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1056 - 2026		Mensual		1/04/2026 A 30/04/2026	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	<p>* 3 sujeto en reincorporación recibió orientación frente al proceso y documentos a entregar de la formulación de su proyecto productivo.</p> <p>5. De los 34 sujetos en reincorporación (17 hombres y 17 mujeres) que cuentan con proyecto productivo tramitado, solo 23 sujetos en reincorporación (10 hombres y 13 mujeres) tienen el acta de entrega de bienes e insumos cargadas en el SIRR, de los cuales, 19 sujetos en reincorporación pertenecen a Villavicencio y 4 sujetos en reincorporación pertenecen a Cumaribo.</p> <p>Por otra parte, se identifica que 11 sujetos en reincorporación no cuentan con el acta de entrega de bienes e insumos cargadas en el SIRR, esto se debe a que: 6 proyectos productivos son asociativos, por lo tanto, en el procedimiento se da por operador logístico, directamente desde Bogotá y en el GT no se cuenta con este soporte, 2 proyectos productivos son individual – asociativo y 3 proyectos productivos individuales, los cuales se está realizando la debida gestión para la obtención de actas y de esta manera poder cargarlas en el SIRR.</p> <p>6. Para el mes de abril, se realizó el seguimiento con los 3 sujetos en reincorporación, que están en el fortalecimiento del proyecto productivo, mediante el convenio entre OIM y ARN, estos proyectos productivos son: PRE-PP-29366, PRE-PP-35706 y PRE-PP-37939.</p>		
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	<p>1. Para el mes de abril se realizó respectiva fidelización y registro en el SIRR de las atenciones desarrollados con el código: FORM-PRI</p> <p>Se realizó revisión de las asistencias de FPT y FA.</p> <p>2. se realizó una revisión en el SIRR de cada una de las 43 personas asignadas y se verificó que efectivamente estuvieran las 42 asistencias y 1 inasistencia cargadas en el sistema con el código de la actividad realizada, así como la hora, la fecha y la ubicación.</p> <p>3. En el mes de abril se realizó la verificación de que los registros de ubicación y contacto de los 43 sujetos en reincorporación estuviesen actualizados, con el fin de poder contactar a los sujetos.</p> <p>4. Para el mes de abril se realizó la respectiva revisión en el SIRR en el módulo de bancarización de cada uno de los 43 sujetos en reincorporación asignados, verificando sus cuentas bancarias y que las mismas están activas, en donde no se identificaron irregularidades en los desembolsos de este mes.</p> <p>5. Se desarrolló la respectiva revisión en el SIRR en el módulo de documentos adjuntos que los documentos tales como documento de identidad, certificados de FA y FPT, documentos de grupos familiares y certificados de discapacidad, estuvieran debidamente cargados y legibles.</p> <p>6. Se desarrolló la respectiva verificación de la información cargada en el SIRR en el módulo de grupos familiares, para que los sujetos en reincorporación puedan acceder al valor adicional de enfoque diferencial del suministro económico de alimentación.</p>		
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	<p>Para el mes de abril se desarrollaron las atenciones encaminadas a la firma de los planes generales de reincorporación, es importante mencionar que, se implementaron diversas estrategias de comunicación, a través de llamadas telefónicas y WhatsApp, que permitieron realizar un seguimiento a los sujetos en reincorporación asignados, teniendo en cuenta su contexto y el municipio en que viven, logrando que, los sujetos participaran activamente de las actividades programadas.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, las actividades desarrolladas se realizaron de acuerdo con el contexto de los territorios (Villavicencio y Cumaribo), en donde se hacen atenciones individuales, todas presenciales, lo que permite orientar a los sujetos frente a las inquietudes presentadas.</p>		

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1056 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
7	Si	<p>1. Se realizó la respectiva validación de los beneficios económicos recibidos por los 43 sujetos en reincorporación asignados, en donde para el mes de abril no se evidencia irregularidades de desembolsos.</p> <p>2. Se realizó una revisión en el SIRR de cada una de las 43 personas asignadas y se verificó que efectivamente estuvieran las 42 asistencias y 1 inasistencia cargadas en el sistema con el código de la actividad realizada, así como la hora, la fecha y la ubicación.</p>
8	Si	<p><b>01/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual para socializar el convenio 1553 de 2025 para el programa de reunificación familiar.</p> <p><b>06/04/2026:</b> Se participó de reunión virtual para validación de caso de estudiante de Maestro Itinerante la cual es población indígena.</p> <p><b>06/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual para la socialización de los avances del primer ajuste masivo del anexo 6.</p> <p><b>07/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual para el seguimiento al modelo educativo "Maestro Itinerante".</p> <p><b>07/04/2026:</b> Se participó de encuentro presencial de pausa activa clase de baile.</p> <p><b>07/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual para la aclaración de acciones de sostenibilidad económica.</p> <p><b>13/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual de la sesión de primeros auxilios básicos (manejo de heridas y fracturas).</p> <p><b>16/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual para capacitación de la hoja de control para la entrega de proyectos productivos.</p> <p><b>22/04/2026:</b> Se participó de encuentro presencial para la apertura a la Estrategia de Cuidado Psicosocial de la vigencia.</p> <p><b>23/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual para el acompañamiento en la certificación de discapacidad a las personas que se auto reconocen con discapacidad.</p> <p><b>27/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual de la sesión de primeros auxilios básicos (incendio, tipos de fuego y uso de extintores).</p> <p><b>28/04/2026:</b> Se participó de encuentro virtual de capacitación preparación y respuesta a emergencias ambientales.</p>
9	Si	<p>1. Para el mes de abril se presentó una situación de riesgo, por lo cual, se realizó la respectiva entrega de formato UNP y acta de reunión.</p> <p>2. Para el mes de abril se generaron documentos tales como: plan general de reincorporación individual y listados de asistencia de actores externos para entrega documental, los cuales se entregaron al técnico de archivo.</p>

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: LIZ DANNY LESMES MODERA	Nombre: MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
	Cargo: COORDINADORA GT META- ORINOQUIA
Fecha	30/04/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx>